

El proyecto ambiental del principal cauce gijonés

La Federación asesorará al Grupo en aspectos técnicos del traslado

La institución y la entidad deportiva analizarán en una mesa de trabajo las condiciones del nuevo emplazamiento para los palistas

M. C.

La Federación de Piragüismo del Principado de Asturias se ha ofrecido al Grupo de Cultura Covadonga para «ver los aspectos técnicos» de la práctica del piragüismo en Poniente, tal como el club deportivo ha acordado con el Ayuntamiento de Gijón. Un acuerdo que incluye a la Federación de Vela del Principado de Asturias, en cuya concesión en la varada de Fomento se habilitarán hangares y vestuarios para la sección de piragüismo del Grupo, desde donde los palistas se trasladarán a entrenar a la dársena de los antiguos astilleros del Cantábrico. Es la alternativa ante el cierre del anillo navegable del río Piles.

Miguel Gallo, presidente de la federación asturiana, no tuvo ayer más que buenas palabras para el acuerdo que pone fin al conflicto entre el Grupo y el Ayuntamiento: «Bienvenido el diálogo para resolver de una vez por todas el piragüismo en Gijón», señaló. Gallo no se queda en las buenas palabras, sino que ya trasladó también al presidente grupista, Antonio Corripio, una propuesta para crear una mesa de trabajo entre la Federación, el Grupo «y con las entidades que crea convenientes para desarrollar exhaustivamente todos los aspectos técnicos del piragüismo en la ciudad de Gijón», señalando Gallo que la entidad trasladará sus propuestas, pero recalcando que será el Grupo «el que lleva la iniciativa, al ser el único club de piragüismo en activo en Gijón», correspondiendo a la Federación darle apoyo. La propuesta de crear esa mesa de trabajo ha sido bien recibida por el Grupo, agregó.

Reacciones



«Bienvenido el diálogo para resolver de una vez el piragüismo en Gijón»

Miguel Gallo

Pte. de la Federación Asturiana

«Es de agradecer al Grupo el trabajo para mantener la actividad en el centro de Gijón»

Javier Herranz

Pte. de la Federación Española

«Tendrá que mejorarse la seguridad, con una lancha como en Trasona»

Alberto Estrada
Club Kayak Gijón

«Que vaya a haber más actividad y gente alrededor del Acuario nos parece positivo»

Antonio Beneit
Director del Acuario

Por su parte, el presidente de la Federación Española de Piragüismo, el asturiano Javier Herranz, expresó ayer su «apoyo absoluto al Grupo de Cultura Covadonga porque ha defendido siempre los intereses de la promoción del piragüismo; la decisión que tome el Grupo estará bien tomada». El máximo representante del piragüismo español también resaltó que «es de agradecer al Grupo de Cultura Covadonga y a su presidente el trabajo que han realizado todo este tiempo para que la actividad de piragüismo se pudiera seguir manteniendo en el centro de la ciudad».

Por su parte, Alberto Estrada, miembro del club Kayak Gijón, considera que «es de agradecer que este Ayuntamiento por lo menos se sienta a dialogar e intente buscar soluciones», pero opina que «el espigón que dan para piragüismo es totalmente insuficiente para críos; en marea baja no hay agua y en marea alta sigue teniendo unos muros laterales enormes. Con críos en piragua y los monitores a tres o cuatro metros del agua, si no se hacen unos buenos sistemas de seguridad flotantes o, como en Trasona se pone una lancha motora eléctrica, no sé si habrá seguridad suficiente». Por otro lado, considera que también sería posible ampliar la zona de entrenamiento por fuera de la dársena de los antiguos astilleros del Cantábrico.

El nuevo emplazamiento para la práctica del piragüismo linda con las instalaciones de Bioparc Acuario de Gijón, cuyo director, Antonio Beneit, valoró ayer positivamente «que vaya a haber más actividad y, por lo tanto, más gente alrededor del acuario».

La construcción de la escolina de Los Campos se congela

El Ayuntamiento considera que ahora los centros de Educación Infantil competen al Principado

A. F. V.

El proyecto de construcción de la escolina de Los Campos se queda, por ahora, en punto muerto. El Ayuntamiento ha decidido congelar la tramitación de la obra, al entender que ahora, tras la rúbrica del convenio con el Principado para la implantación de la red autonómica de escuelas públicas de Educación Infantil, es competencia de la administración regional abordar esta actuación. El desistimiento de la tramitación fue firmado ayer por la alcaldesa, Carmen Moriyón, en representación de la administración local.

Tal y como figura en el escrito municipal, en julio de 2020 el por entonces gobierno local decidió promover la construcción de una escolina en la parcela del colegio público Los Campos, ante la larga lista de espera que había en las escuelas infantiles del municipio. «Los concejos asturianos, entre ellos Gijón, desde hace años vienen ejecutando, a modo de competencia impropia (...) la construcción y mantenimiento de Escuelas Infantiles como un servicio público esencial. En el marco de esas circunstancias, el informe de necesidad, así como los restantes en el mismo sentido que obran en el expediente, se ajustaba a las necesidades del municipio», explica el informe de Alcaldía.

Estas circunstancias, tal y como refleja el documento, dieron un giro el lunes, cuando el Ayuntamiento de Gijón, junto a otros 29 municipios, se adhirió a la estructura de escuelas del Principado, que contempla la construcción de nuevas escuelas infantiles y la asunción de la gestión y

los empleados de las ya existentes. «Es por ello que, en este momento, el Ayuntamiento de Gijón no debe afrontar más ampliaciones de su propia red de escuelas infantiles, a la espera de que el Principado de Asturias (Administración con las competencias para ello) desarrolle dicha Red Autonómica en la que Gijón ya ha expresado formalmente su voluntad de integrarse», argumenta la regidora.

Ante esta situación, la decisión del Consistorio es clara. «Dicha integración comporta necesariamente la inmediata paralización de aquellos proyectos de nuevas Escuelas Infantiles en curso que se encuentren en una fase reversible; no así de aquellos que, pudiendo encontrarse en un punto más avanzado, supusiera un grave perjuicio proceder a su paralización o implicara una afectación relevante a los medios de la Administración municipal», concluye el informe de Alcaldía.

En este primer caso entra la escolina de Los Campos, cuya tramitación se congela a partir de ahora. El Principado anunció la creación de un nuevo centro de educación infantil en el concejo; si bien, fuentes municipales consultadas afirman que la administración regional aún no ha revelado dónde llevará a cabo este proyecto. No se descarta que la Consejería pueda retomar el plan para Los Campos.

En el segundo de los casos cae el de la escolina de El Llano, que sí se llevará a cabo por el Ayuntamiento, ya que desde el gobierno local se considera que su tramitación se encuentra en un punto irreversible para la administración local.

GUIÓN E ILUSTRACIÓN: MORTINER

NACIONALIZATOR

La mirada zítrica

